



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005905

Las condes, 08 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 363/2026; Certificado de Octubre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de OCTUBRE/2026; Nomina No. 45.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260363 OTD	363010	08/10/2026	MARIA DE LA LUZ AVILA VERDUGO	2152401007	400.000	
DS 260363 OTD	363010	08/10/2026	YOLANDA CAMPOS HERNANDEZ	2152401007	400.000	
DS 260363 OTD	363010	08/10/2026	ANA BENGUA OCHSENIUS	2152401007	400.000	
			SOCIEDAD PEÑA VARAS LTDA.			800.000
			CENTRO DE SALUD VILLA AURORA LTDA.			400.000
TOTAL					1.200.000	1.200.000

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 1.200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 OCT 2026
EG: 5728 CH: 683